

DATOS DEL ESTUDIANTE			
NIF/NIE./PASAPORTE Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
PROGRAMA DE DOCTORADO EN EL QUE ESTÁ MATRICULADO			
DATOS DEL NUEVO DIRECTOR/A:			
D.N.I./PASAPORTE Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
E-MAIL	DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN:		
UNIVERSIDAD / INSTITUCIÓN / ENTIDAD			
ACTIVIDAD INVESTIGADORA RECONOCIDA O PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SUFICIENTE PARA OBTENERLA: <input type="checkbox"/> SI / <input type="checkbox"/> NO			
NOMBRE Y APELLIDOS DEL DIRECTOR/A AL QUE SUSTITUYE ⁽¹⁾			
DATOS DEL NUEVO DIRECTOR/A:			
D.N.I./PASAPORTE Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
E-MAIL	DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN:		
UNIVERSIDAD / INSTITUCIÓN / ENTIDAD			
EXPERIENCIA INVESTIGADORA ACREDITADA: <input type="checkbox"/> SI / <input type="checkbox"/> NO			
NOMBRE Y APELLIDOS DEL DIRECTOR/A AL QUE SUSTITUYE ⁽¹⁾			

(1) Cumplimentar solo en caso de solicitud de sustitución de director, no en caso de incorporación de un nuevo director

Sevilla, ____ de ____ de ____

Fdo.: _____
(Firma del doctorando)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, "ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO" que tiene como finalidad la gestión académica, económica y administrativa de los procesos relacionados con los estudios de doctorado correspondientes al tercer ciclo de las enseñanzas universitarias oficiales, conducente a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica, y a la obtención del Título de Doctor o Doctora. El tratamiento se realiza por ser necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; por ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento; y por contar con el consentimiento expreso e informado, en su caso. De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: <https://sic.us.es/sites/default/files/pd/ciddoctorado.pdf>

INFORMES DE TUTOR Y ANTERIOR DIRECTOR/ES SOBRE SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN / INCORPORACIÓN DE DIRECTOR		
NOMBRE DEL TUTOR /DIRECTOR	INFORME ⁽¹⁾	FIRMA
TUTOR: Prof/a..Dr/a:	FAVORABLE : <input type="checkbox"/> DESFAVORABLE: <input type="checkbox"/>	
DIRECTOR: Prof/a..Dr/a:	FAVORABLE : <input type="checkbox"/> DESFAVORABLE: <input type="checkbox"/>	
DIRECTOR: Prof/a..Dr/a:	FAVORABLE : <input type="checkbox"/> DESFAVORABLE: <input type="checkbox"/>	
DIRECTOR: Prof/a..Dr/a:	FAVORABLE : <input type="checkbox"/> DESFAVORABLE: <input type="checkbox"/>	

(1) Marque con una cruz lo que proceda

ACUERDO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

La comisión académica del programa de doctorado, vistos los informes emitidos por el tutor y el director/es, ha acordado **CONCEDER** / **DENEGAR** ⁽¹⁾ la solicitud.

Sevilla, ____ de ____ de ____

Fdo.: _____

(Sello y firma del presidente/a de la comisión académica)

IMPORTANTE:

1. La comisión académica del programa de doctorado declara haber aplicado los criterios indicados en el artículo 52.3 de la Normativa de Estudios de Doctorado ([Acuerdo 6.1/CG 23-7-19](#)) en el que se indica : *"La designación como director de tesis doctoral podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero, con experiencia investigadora acreditada, con independencia de la universidad, centro o institución en que preste sus servicios. La EIDUS a través de su Comité de Dirección o de las correspondientes comisiones académicas, podrá establecer requisitos adicionales para ser director de tesis."*
2. Con carácter general, la comisión académica del programa, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento del director de tesis doctoral en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurren razones justificadas. Cuando la modificación se produzca después de **transcurridos dos años de permanencia del doctorando en el programa, la comisión académica deberá contar con autorización de la Comisión Ejecutiva de la EIDUS para proceder al cambio en la dirección de la tesis doctoral.**
3. Esta solicitud debe ir acompañada del impreso actualizado [M05 – Compromiso documental y supervisión \(ES\)](#)

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, "ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO" que tiene como finalidad la gestión académica, económica y administrativa de los procesos relacionados con los estudios de doctorado correspondientes al tercer ciclo de las enseñanzas universitarias oficiales, conducente a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica, y a la obtención del Título de Doctor o Doctora. El tratamiento se realiza por ser necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; por ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento; y por contar con el consentimiento expreso e informado, en su caso. De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: <https://sic.us.es/sites/default/files/pd/ciddoctorado.pdf>